



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

RADICADO	050001 40 03 027 2022-00235-00
PROCESO	Verbal sumaria declarativa de pertenencia
DEMANDANTE	PAOLA ANDREA RESTREPO ALZATE, CC 43.836.439 Y RAFAEL DE JESUS GALVIS MARIN, CC 98.551.42
DEMANDADO	RUTH MARIA POSADA QUINTERO, CC 21.625.483, OCTAVIO DE JESUS QUINTERO MONSALVE, CC 71.110.016 Y PERSONAS INDETERMINADAS
DECISIÓN	Traslado recurso reposición

Dentro del proceso de la referencia, se da TRASLADO del recurso de reposición interpuesto por la parte demandante (archivo 13) por el término de tres (03) días, conforme lo previsto en el artículo 319 del C.G. del P.

[05001400302720220023500-1](#)

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

LC2

Firmado Por:
Daniela Posada Acosta
Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0cc16ac5d6fd84959b18f14939f236154f53332daaee6e23db8b52bffa743e9**

Documento generado en 29/09/2022 10:23:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>